

Boletín No. 68

Bogotá, D. C., 5 de junio de 2015

POR MÉRITO, SE VINCULAN 140 NUEVOS SERVIDORES A LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE BOGOTÁ

Luego de una convocatoria abierta a la ciudadanía y de un proceso de selección riguroso, que incluyó evaluación de competencias y antecedentes, tomó posesión el primer grupo de funcionarios en cargos temporales provisionales para la Secretaría de Educación del Distrito.

Este es el resultado de un proceso de convocatoria pública para conformar un banco de hojas de vida de servidores para la educación oficial de la ciudad, la cual se abrió en el mes de enero y recibió 9527 postulantes.

6702 de ellos fueron convocados a las pruebas de competencias laborales y socio-comportamentales, cuyos resultados permitieron **crear una lista de 1141 opcionados para cargos administrativos que de manera permanente se ofrecen en colegios oficiales, direcciones locales de educación y el nivel central de la entidad.**

140 personas que cumplieron con los requisitos y obtuvieron los puntajes más altos en las pruebas, conforman el primer grupo que tomó posesión esta semana de empleos temporales/provisionales en la planta de personal administrativa de la entidad. Entre ellos hay **8 secretarías y secretarios, 20 auxiliares administrativos con funciones financieras y 113 auxiliares de apoyo administrativo.**

La Secretaría de Educación reitera que el proceso adelantado para la selección de los opcionados no genera Derechos de Carrera Administrativa, puesto que según la normatividad vigente son empleos de carácter provisional y/o temporal que se presentan bajo condiciones especiales detalladas en la ley 909 de 2004 y en su Decreto reglamentario 1227 de 2005.

Un nuevo grupo de funcionarios será nombrado en propiedad en el mes de julio.

El empoderamiento, la clave

Durante el acto de posesión, el mensaje de bienvenida del secretario de Educación del Distrito, Óscar Sánchez Jaramillo, fue claro: **“La clave de la política educativa de Bogotá son los seres humanos que están en los colegios al frente de la responsabilidad de ayudar a que las niñas y los niños aprendan, a que la magia de la educación suceda.** Son ellos los que hacen posible desarrollar el [‘Currículo](#)

[para excelencia académica y la formación integral](#)’, el cual contempla la atención de la primera infancia, la Jornada Completa, el aprendizaje de una segunda lengua de una manera diferente en aulas de inmersión, el proyecto de ciudadanía y convivencia, entre otros, sumado a una inversión en educación sin antecedentes”.

El alto funcionario invitó a los nuevos funcionarios, así como a los maestros del Distrito y los servidores de la educación pública de Bogotá en general, a creer que **“Colombia puede ofrecer una sola educación integral de calidad para toda su población en edad escolar**, en igualdad de condiciones. Así mismo, que **cada quien asuma la responsabilidad de brindar un servicio de calidad al ciudadano**, independientemente de su rol, porque esa podría ser la única oportunidad que tiene de contribuir a mejorar la calidad de vida de un niño, una niña y su familia”.

[Conozca aquí](#) los detalles de este proceso de convocatoria y selección para nombrar funcionarios provisionales y temporales en la Secretaría de Educación. Gestión 100% transparente.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Teléfono: 3241000 **Ext.:** 1311 / 1309
Elaboró: María del Pilar Berdugo **Celular:** 3208015820